



VISTO:

El pedido del Lic. Arnaldo Ariel Zandivarez, solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO:

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84 ;

Que según lo establecido en el Artículo 10° de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por el Señor Coordinador de la Sección Astronomía;

Lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Arnaldo Ariel Zandivarez (D.N.I. N° 25.336.737) en la Carrera del Doctorado en Astronomía.

ARTICULO 2° : Designar para el LIC. Zandivarez la siguiente Comisión Asesora:

- Dr. Mario G. Abadi,
- Dr. Diego García Lambas (Director),
- Dra. Mirta B. Mosconi y
- Dr. Hernán Muriel (Suplente)

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTIÚN
DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL UNO.**

ms.



Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.